



CONVOCA

A las y los estudiantes de licenciatura y de Técnico Superior Universitario (TSU) de alguna Institución Pública de Educación Superior (IPES) participante, que hayan obtenido los mejores lugares en la etapa nacional de las Olimpiadas Nacionales de Biología, Química, Física, Matemáticas, Geografía o Historia, a solicitar una beca de Excelencia, con el objetivo de impulsar a estudiantes del nivel superior que se distingan por su desempeño escolar, su excelencia y sus logros académicos. El Programa “Olimpiadas de la Ciencia SEP-AMC 2018” busca reconocer el esfuerzo, dedicación y desempeño académico sobresaliente en las Olimpiadas de la Ciencia, consulta la convocatoria completa en :

<https://www.becaseducacionsuperior.sep.gob.mx/files/Comunicacion/Convocatorias/2018/Convocatorias PDF/CONVOCATORIA Olimpiadas Ciencia SEP-AMC 2018.pdf>

REQUISITOS:

- Ser mexicano/a.
- Tener un promedio general mínimo de 8.5 (ocho punto cinco) de calificación o su equivalente en una escala de 0 (cero) a 10 (diez).
- Haber obtenido los primeros lugares en la etapa nacional de las Olimpiadas Nacionales de Biología, Química, Física, Matemáticas, Geografía o Historia.
- Ser propuesto/a por la AMC como candidato/a para obtener la beca.
- No estar disfrutando de otra beca o apoyo económico para el mismo fin otorgado por algún organismo público o privado.
- Realizar el registro de su solicitud de beca a través del Sistema Único de Beneficiarios/as de Educación Superior (SUBES).

CARACTERÍSTICAS DE LA BECA:

- Se otorgarán hasta 250 (doscientas cincuenta) becas de Excelencia, conforme a las siguientes especificaciones:
- Hasta 15 (quince) becas por un monto de \$9,000.00 (nueve mil pesos 00/100 M.N.) para alumnos/as que acrediten haber sido ganadores/as de alguna de las Olimpiadas de la Ciencia y que concluyeron sus estudios en el nivel educativo superior durante el primer semestre de 2018.
- Hasta 235 (doscientas treinta y cinco) becas por un monto de \$18,000.00 (dieciocho mil pesos 00/100 M.N), para alumnos/as que acrediten haber sido ganadores/as de alguna de las Olimpiadas de la Ciencia y que cursen sus estudios en el nivel educativo superior.
- La AMC será la instancia encargada de realizar la transferencia de pago a los/as beneficiados/as con la beca, conforme a la disponibilidad presupuestal para el ejercicio fiscal correspondiente.
- Una vez entregado el recurso, el/la becario/a se hace responsable de su manejo.
- Los resultados serán publicados en el mismo link de la convocatoria publicada en la página oficial del ITP.

Para resolver cualquier duda, acude en el Instituto Tecnológico de Puebla, al edificio 2 Servicios Estudiantiles, con la Coordinadora de Becas, Lic. Karen González, en un horario de lunes a jueves de 10:00 Hrs. a 18:00 Hrs., y Viernes de 9:00 a 13:00 hrs.